



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

N.º 110. N.º 111. N.º 112. N.º 113. N.º 114. N.º 115. N.º 116. N.º 117. N.º 118. N.º 119. N.º 120.

MURCIA: CALLE DE ZOCO, N.º 5.

PARIS: P. C. A. BARRERA, RUE TAITBOU, 55.

En el acreditado establecimiento de peluquería de Francisco Burgueros, calle de la Platería, núm. 20, entresuelo de la casa de D. Pascual Abellán, se ha recibido una máquina para limpiar la cabeza, por un sistema mas cómodo y conveniente que los conocidos hasta el día, siendo la primera de este género que se ha importado en España. 6-4

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. asociacion benéfica de señoras.

PIZA QUE SE CELEBRARÁ EL 5 DE SETIEMBRE DE 1876.

Constará de 18,000 billetes, habiendo 870 premios distribuidos del modo siguiente: 1.º premio. 10,000 rs. en alhajas 2.º id. 4,000 » id. 3.º id. 400 » id. 4.º id. 200 » id. 5.º id. 100 » id. 15 id. de 50 rs. uno. 750 » id. 400 id. de 40 » id. 16,000 » id. 431 id. de 30 » id. 12,300 » id.

869 41,980 rs. El billete entero vale cuatro reales: se vende en la administracion de La Estrella a Los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

Véase el anuncio del harato de SEMANAS SANTAS.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

CONSTITUCION

de la monarquía española promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende a 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Lista de las señoras que han regalado objetos para la rifa á favor de los establecimientos de Beneficencia.

(Continuacion.)

- Sra. D.ª Teresa Maseres, de Escribano. » » Nicolasa Patao, de Peña. » » Maria Ruiz, de Mesaguer. » » Luisa Pascual, de Riquelme. » » Luisa Alarcón, de Alcaráz. » » Concepcion Carrizo, de Abellan. » » Julia Miguez, de A baladojo. » » Concha Savá, de Jordán. » » Concepcion Cortina, de Martínez. Sra. D.ª Remedios Belando. » » Maria S. Ibadad Cambonero. » » Dolores Garcia Ruiz. » » Ramona Delgado. (Se continuará.)

ADVERTENCIA.

El dia 15 de setiembre daremos á los cobradores los recibos del trimestre corriente que están sin abonar, siendo su valor entonces el de siete pesetas.

LA PAZ DE MURCIA

LA EXPOSICION DE MURCIA.

IV

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Si la agricultura es ciencia para los que saben, arte para los que practican con reflexion, y oficio para los que trabajan por costumbre, bien puede decirse, que en estas tres fases está en la casa de Estor. Por los principios elementales de la ciencia, el Sr. D. Manuel Estor, ilustre ascendiente de esa casa, logró innovar en su rica hacienda de la Torre Guil todos los antiguos aperos y útiles de labranza. Alcanzó en su buen sentido que podía librarse al hombre del rudo trabajo de la bestia, y mejorarla el cultivo al mismo tiempo. Era aquel hombre de aquellos que viven en contacto de sus tierras; que no las tienen solamente para que le produzcan la renta, sino para cuidarlas, él plantaba las viñas, y se complacía en su crecimiento, escardaba el árbol, cogía el fruto conservaba y mejoraba la semilla; se acercaba al jornalero, conocia sus necesidades y procuraba su mejora, tenia en fin, algo de la nobleza y magestad del patriarca. El fué el primero que comprendió que el pobre, débil y miserable arado árabe usado en nuestra huerta, con su frágil esteva y su armadura de madera podria ser sustituido por algo que removiera la tierra vigorosamente y renovara sus fecundas entrañas; y él, antes que llegase á esta provincia ningun arado de hierro, antes del de Dombasle, mejoró notablemente el arado comun. El construyó un rodillo desterrona-

dor, que hoy usa la casa en competencia con el de Crosskil, é inventó multitud de útiles, que desgraciadamente no enumeraremos.

En las tradiciones de esta casa está pues la pasion de la agricultura: la Sra. D.ª Dolores Garcia, viuda de Estor, sigue las mismas huellas, e mayor escala hoy, que tantas y tan variadas máquinas agrícolas existe. No se anuncia un invento un descubrimiento nuevo, que beneficie la agricultura, que no venga inmediatamente á esa casa. Como esta constancia discreta no podia menos de dar sus frutos, sucede, que las grandes haciendas que la casa de Estor lleva por su cuenta son las que mas producen porque sus tierras son las mejor labradas, sus prensas las que mas vino y aceite dan; las en que mejor se hace el siembra, y la siega, y la trilla, las en que el jornalero gana mas y trabaja menos, y las que parece que benice Dios en la varie dad, riqueza y hermosura de sus frutos.

El expositor de la casa de Estor, el representante de esa familia y de sus tradiciones, es hoy el Sr. D. Diego Salmeron, que ocupandouna posicion distinguida y teniendotoda la confianza de esa casa, como debe tenerla por su inteligencia y estidiosa aplicacion, no tiene mas vanidad que la de sus arados, sus prensas, y los productos que recoge. Las exposiciones de Paris y Viena distinguieron los productos de esta casa, lo mismo que á los mejores del mundo.

Son tantas las máquinas que la casa de Estor ha presentado en la Exposicion de Murcia, que creemos conveniente llenar con su catálogo el espacio que de esa casa, como debe tenerla por su inteligencia y estidiosa aplicacion, no tiene mas vanidad que la de sus arados, sus prensas, y los productos que recoge. Las exposiciones de Paris y Viena distinguieron los productos de esta casa, lo mismo que á los mejores del mundo.

En virtud del dictamen del Jurado de literatura, se pone en conocimiento del público que las obras premiadas en este certamen son las siguientes: Medalla de oro Núm. 15. Estudio de la literatura en Murcia, tema «Pensarán vuestras morce des, etc.» Flor de plata Núm. 4. Poesia «La Romeria del rocío.» Accesit Núm. 13. Poesia «Ave Maria.» Mencion honorífica Núm. 7. «A la Virgen.» Murcia 1.º de setiembre de 1876.—El mantenedor, J. Fuentes y Pentes.

SECCION OFICIAL.

JUEGOS FLORALES

ARTÍSTICOS-LITERARIOS DE MURCIA. En virtud del dictamen del Jurado de literatura, se pone en conocimiento del público que las obras premiadas en este certamen son las siguientes: Medalla de oro Núm. 15. Estudio de la literatura en Murcia, tema «Pensarán vuestras morce des, etc.» Flor de plata Núm. 4. Poesia «La Romeria del rocío.» Accesit Núm. 13. Poesia «Ave Maria.» Mencion honorífica Núm. 7. «A la Virgen.» Murcia 1.º de setiembre de 1876.—El mantenedor, J. Fuentes y Pentes.

VARIEDADES.

FERIA.

VELADA SEGUNDA.

Tantas idas y venidas: tantas vueltas y revueltas; quiero amiga que me digas son de alguna utilidad?... Triarte.

Si que lo son: pluguiera á la fortuna que aunque solo empleadas en dar vueltas ay! fueran estas noches mil y una y en verdad que de aquellas orientales tal sabor tienen estas, que no miento al decir que unas y otras son iguales, aunque estas son verdad y aquellas cuento. Nada falta; fantástico paisaje, cielo oriental, mujeres no terrenas, ricas por su belleza y por su traje que al amor desafian y al relente; y para conservar el parecido se suele ver algun que otro dormiente.

¡Cual este se despierta estremecido, da Mirete al rimbombe sonoro!

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

12 - 9

Ayer se inauguró en Murcia, con asistencia de todas las autoridades y una gran concurrencia, la exposición agrícola-minera, donde ostenta aquella provincia la inmensa riqueza de minerales que contiene su subsuelo.

Estos son los grandes espectáculos que deseamos ver, y que consignamos con satisfacción inmensa. En los números sucesivos procuraremos dar detalladas noticias de esta exposición.

El colegio de procuradores de Madrid, ha solicitado la derogación de la real orden por la que se autoriza a los que acreditasen llevar seis años de práctica como oficiales mayores de procurador, para aspirar al título de procurador de Audiencia.

Cinco castigos ha impuesto el director de Correos a otros tantos empleados de las ambulancias por faltas cometidas en el servicio, que han sido debidamente probadas.

Castiguense con severidad estos hechos, y poco a poco se normalizará tan importante servicio.

Se queja el público, y creemos que con bastante razón, de que los telegramas que se despachan para el servicio, están escritos de tal manera, que la generalidad apenas se comprenden. ¿No habría un remedio para evitar esta falta, que tantos perjuicios, puede irrogar en momentos dados?

El subsecretario y directores del ministerio de Hacienda, se reunieron ayer tarde en junta, ocupándose detenidamente del planteamiento de los nuevos impuestos en las Provincias Vascongadas.

Dice un colega que el decreto relativo a fianzas tiene efecto retroactivo y se hace aplicable a las de los funcionarios públicos que ya las hubiesen prestado ó las presten en el sucesivo, y no le tiene para los contratos realizados con la Hacienda, que seguirán con la misma garantía y en igual forma que al presente.

Ya que el señor director general de Comunicaciones desea que se concreten las quejas relativas al servicio de Correos, para remediar inmediatamente las faltas que en él se observan; insertamos la siguiente queja por si desea dicho funcionario corregirla.

Dice así:
Señor Director de El Popular.
Carrion de los Condes 30 de Agosto de 1876.
Muy señor mío: agradeceré á V. llame la atención á quien corresponda, de lo mal servido que se encuentra en esta y Saldaña la conducción del correo que va á mirse á la estación del ferrocarril del Norte de Frómista. Sale á la una de la mañana, de Saldaña, á las seis, de Carrion, y la correspondencia que se dirige á la capital de provincia (Palencia) y sigue á Madrid, está detenida hasta las seis de la tarde en Frómista, es decir, que es un trayecto de 40 kilómetros, emplean diez y seis horas.

En el mismo recorrido, se retrasa el correo que se recibe de Santander veinticuatro horas, por que llegando á Frómista á las seis de la tarde, hasta igual hora del día siguiente no se recibe en Saldaña.

Tan mal servicio, hace tiempo que se viene sufriendo, y no tiene traza de variar, por que hoy se ha rematado en 494 pesetas anuales, ó sean 5 reales y 40 céntimos diarios tal conducción de la correspondencia de Carrion á Frómista, y en tal suma, no es posible se haga con más velocidad, sin duda los productos del franqueo, no dan lo bastante, para mejorar el servicio á estas dos poblaciones cabzas de partido, dignas de más atención, ya que carecen de ferrocarril y telegrafo, y recargadas como están de toda clase de contribuciones.

Soy de V. con la mayor consideración su constante suscriptor y su seguro servidor Q. B. S. M.—J. L. D.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos disponiendo que don Juan Antequera vuelva á encargarse del despacho del ministerio de Marina, y cese el ministro de la Guerra en el desempeño del mismo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Otros promoviendo á la plaza de contador de primera clase del Tribunal de Cuentas á don José María Ibarra, don Miguel Diaz Gallego, don Pedro José Fernandez y don Norberto Malgado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que don Isaac Gutierrez y don Gabriel Carramolino sean respectivamente alta y baja.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fijando el plazo dentro del cual han de tomar posesion los corredores de comercio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 31.—Los representantes extranjeros continúan tratando en Constantinopla de la cuestion de armisticio; pero las negociaciones continúan muy lentamente.

Hay escasez de noticias sobre las operaciones militares por la parte de Montenegro. Las fuerzas turcas que operan contra las del príncipe Nicolás han recibido nuevos refuerzos.

La opinion pública en Montenegro, es de todo punto hostil á los proyectos de paz.

PARIS 31.—Ha llegado á Lourdes un gran número de peregrinos italianos á cuyo frente se halla un obispo.

Entre los rómicos figuran algunos títulos, catedráticos y periodistas.

PESTH 31.—Segun telegramas de Belgrado, ayer fueron derrotados los turcos cerca de Alexinat.

Se cree que no conseguirán apoderarse de esta plaza apesar de las considerables fuerzas que han acumulado en sus alrededores.

SANTANDER 31.—A las dos de la tarde ha fondeado este puerto sin novedad el vapor correo *Guipuzcoa*, procedente de la Habana, con 64 pasajeros en las Cámaras, y 457 individuos de tropa.

PARIS 31.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés 74 80.

Exterior español 44 1/4.

Consolidados ingleses 96 1/8.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español 44 3/8.

Interior id. 42 3/8.

ROMA 4.—Está mucho mejor el cardenal Antonelli.

El signori Montegazz ha sido condenado á ocho años de prision, por haber falsificado la firma del rey de Italia.

PARIS 1.—El periódico *Astafelk* dice, que tan pronto como haya acabado de tomar baños de mar la reina madre, volverá á París, donde pasará el invierno.

Don Francisco de Asís ha llegado hoy á Munich, en Baviera.

CONSTANTINOPLA 1.—Ha sido instalado el ex-sultán Murad V en el palacio de Tehegren.

El viernes proximo se hará la presentación del nuevo sultán en la mezquita de Eyoub.

El sábado se dará lectura oficial del hatt imperial.

NOTTINGHAM (Inglaterra) 1.—Ha tenido lugar un meeting, en el que se ha tratado la cuestion de las crueldades de los turcos en Bulgaria.

Se ha leído una carta de Mr. Bourke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, en la que dice:

«El Gobierno inglés ha presentado al de Turquía las más fuertes observaciones para hacerle comprender que nuevas crueldades serian un motivo suficiente para enajenar las simpatías de Inglaterra á favor de Turquía, lo cual produciria un malísimo efecto para la Puerta otomana y su Gobierno.»

Fabra.

Los numerosos propietarios é industriales que habitualmente leen nuestro periódico, nos agradecerán sin duda los recordemos que en el trimestre de contribucion que se empezará á cobrar en breve, deben entregar los que ya no lo hayan hecho, la décima parte de su cuota anual, en primeras decimas de títulos del empréstito de 475 millones, y en metálico solo el resto.

Los que no posean ya sus títulos, ó no hayan conseguido aun los sean canceladas por los mismos sus facturas provisionales, pueden adquirir en Bolsa dichas primeras decimas, con una rebaja de más de treinta por ciento, ahorrándose por este medio, más de un doce por ciento, su cuota trimestral.

Anteanoche fueron presas dos mujeres jóvenes en el barrio de las Peñuelas por ruidos y escándalo. Ambas se fueron desafiadas por coacción de celos, y navaja en mano, á un paraje solitario, pero pudo evitarse á tiempo que se hirieran.

Se ha mandado formar un escuadrón de sargentos segundos de infantería para cubrir por antigüedad las vacantes de los primeros que ocurran en los batallones de reserva que están en situacion de provincia.

mente las consecuencias naturales de la guerra, pero todo esto condenado por el *che-ré*, por la conciencia, por la humanidad, es enteramente contrario á la voluntad soberana, por ejemplo: su majestad prohíbe absolutamente herir, matar ó saquear sus bienes á los niños, á las mujeres y á los ancianos, así como á todos los que se sometan. Los soldados de todas armas que contravengan á esta prohibicion serán castigados muy severamente.

Art. 3.º Los prisioneros sérvios no deben ser maltratados ni molestados; los heridos serán cuidados en los hospitales de los ejércitos imperiales.

Art. 4.º Los heridos que se refugien espontáneamente mas acá de la línea de demarcacion, serán bien acogidos é instalados en sitios convenientes. Sus familias y sus hijos serán protegidos, y sus ganados, si los tienen, serán alimentados.

Art. 5.º Al penetrar las tropas imperiales más allá de la línea de demarcacion, deben acoger bien y tratar benévolutamente á las poblaciones sérvias que por acto de sumision en su domicilio se pongan bajo la proteccion del Gobierno imperial: hallándose la vida, los bienes y el honor de las gentes de esa clase confiados al Gobierno imperial, el menor daño que se les cause por las tropas auxiliares ú otras, será considerado como un gran crimen, y los motores severamente castigados.

A fin de distinguir las poblaciones someti-das y ponerlas á cubierto de toda vejacion, se destinarán á protegerlas gendarmes y cierto número de soldados. Siendo los comandantes ú oficiales de graduacion superior ó inferior responsables de la conducta de sus subordinados que contraviniesen á las presentes instrucciones, quedan especialmente encargados de velar, á fin de que no se cometan actos semejantes.»

Sabedora la Guardia civil de Pamplona de que el 23 de este mes fué robado Mr. Españu, empresario de camionage de ferro carril del Mediodía de Francia, y de que los ladrones se diri-ron á Navarra, detuvo el domingo á dos franceses, en cuyo poder encontró 16.800 francos en billetes y hasta 35.074 en metálico.

Leemos en un colega la siguiente curiosísima relacion:

«En carta de Masilia que tenemos á la vista, se nos dice que el administrador central de correos habia descubierto entre la correspondencia varios pequeños pliegos que contenian brillantes por valor de una suma respetable.

Remitidos di hos pliegos á la administracion de aduanas, segun previenen las ordenanzas, para que declarase el comiso, si procedia, la administracion, ajustándose á la instruccion del ramo lo declaró así, y procediendo al oportuno avalúo, anunció la subasta de los brillantes por pequeños lotes, que ascendian á la suma de 24.000 peses; pero con general sorpresa dos dias antes de verificarse aquella el Gobierno superior mandó suspender el acto, y á la salida del correo se anunció que los brillantes decomisados iban á ser devueltos.

La noticia podrá parecer absurda á los que saben que una vez declarado legalmente un comiso, solo el gobierno de la metrópoli puede anularlo; pero teniendo en cuenta ciertos precedentes nos inclinamos á creerla.

No hace mucho tiempo que el correo del archipiélago nos trajo la noticia de haber sido devuelto á sus propietarios un buque c n-trabando de comiso por la aduana, ocurriendo el hecho, verdaderamente escandaloso, de haber celebrado los consignatarios su triunfo sobre la administracion, con un baile á bordo del mismo buque, y á cuya fiesta fueron invitados particularmente los jefes que habian declarado el comiso, y que, como es de suponer, no asistieron.

De poco serviría que el Gobierno elija y nombre funcionarios inteligentes y probos, si el mismo ó las autoridades encargadas de representarle, anuln con sus complacencias los buenos servicios de aquellos empleados y les privan del prestigio de que tanto necesitan para llenar dignamente sus deberes.»

Segun nos escriben de Mahon, parece que el notificar la sentencia al general Hidalgo, dictada por el consejo de guerra allí celebrado, ha dirigido un escrito á la autoridad protestando de la parte dispositiva del fallo.

Leemos en el *Secolo* de Milán:

«Recientemente murió en esta capital la señora Luzzi, viuda del infatigable Lusignan, antiguo rey de Armenia, que murió el 23 de Febrero de este año. Su muerte ha dejado huérfanos seis niños destituidos de todo medio para existir.

El mayor ha sido recogido en el asilo Machioni, y dos niñas en el establecimiento B. de San Pelegrin. Los otros tres han sido recogidos por un obrero llamado Santiago Merlino, que llevado de los impulsos de un buen corazón, les ha dado en su casa albergue, y parte con ellos el negro pan que se proporciona con su trabajo. E de reparar, añade el citado periódico, que la beneficencia pública y el pueblo de Milán encontrarán el medio de poder atender á la subsistencia de estos pobres huérfanos descendientes de doce emperadores y treinta reyes.»

Un colega de provincia da cuenta de haberse descubierto una importante falsificación de certificados de quintas y otros documentos oficiales, pero no dice dónde.

Conviendría que se averiguase.

Se ha firmado el reglamento, que ha de plantear el convenio acordado entre el Gobierno portugués y el español sobre navegacion del Buero y tránsito de ferrocarriles.

Por el ministerio de Hacienda han sido últimamente nombrados presidentes de las comisiones de evluacion de las provincias, los señores cuyos nombres posemos á continuacion:

Para Alicante, don Crispulo Collantes, jefe económico cesante de Búrgos.

Para Badajoz, don Angel Guerre, jefe económico cesante de Zaragoza.

Para Barcelona, don Antonio Garcia Tornel, jefe económico que ha sido en varias provincias.

Para Gerona, don Antonio Iribarne y Bello, jefe de negociado de segunda clase.

Para Lérida, don Santos Hernandez Agero, jefe de negociado de tercera clase, cesante.

Para Madrid, don Ramon Garcia Arzoniz, jefe de administracion, cesante.

Para Valladolid, don José Ramon Fernandez, jefe de negociado de primera clase, cesante.

Para Jerez, don Nicolás de Alcázar y Ochoa, jefe de administracion de segunda clase, cesante.

El domingo hubo en Palma de Mallorca una corrida de toros, que los periódicos de aquella ciudad califican de la peor que se ha dado en aquel redondel. Unos fueron al corral, otros llevaron banderillas de fuego. A botellazo limpio impidió el público que Lagartijo matara uno de ellos. La autoridad se incautó de todos los productos de la corrida, destinando tambien la carne de algunos toros á las casas de beneficencia.

Ha sido favorablemente resuelta la instancia que algunos alumnos de la facultad de Derecho de la universidad de Zaragoza habian elevado al ministerio de Fomento solicitando se les permitiese presentarse á examen en el presente mes de Setiembre, de la única asignatura que les faltaba cursar para disponerse á recibir el grado de licenciado en dicha facultad.

Leemos en el *Diario de Zaragoza*:

«Una coincidencia extraña han registrado poco tiempo há los libros parroquiales de la iglesia de San Pablo de esta capital.

Hace veinte años contrajeron matrimonio en aquel templo dos jóvenes, y mientras se verificaba esta ceremonia, administrábase el Santo Sacramento del bautismo á una niña.

Pocas semanas hace, y en el mismo día que cumplia aquel plazo, se presentó en dicha parroquia, ya viudo y de cincuenta años, el que entonces habia contraído matrimonio, á unirse ahora, por medio del lazo conyugal, con la jóven bautizada al mismo tiempo que se casaba él por vez primera.»

A consecuencia de haberse atravesado una vaca en la via, ha ocurrido un pequeño descarrilamiento en la línea del Norte, sin más consecuencias que el consiguiente retraso.

Dias pasados se encontró en el portal de una casa de Algeciras una mujer agonizante á consecuencia de nueve puñaladas que le asestó su marido por cuestion de celos. Después él mismo se presentó á las autoridades para dar cuenta de su delito.

En Córdoba se va á fundar una sociedad con el título de *Fomento de la enseñanza*. Tiene por objeto proporcionar instruccion gratuita hasta el bachillerato, á niños pobres procedentes de las escuelas públicas.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que no se coarta la voluntad de ningún individuo, sea cual fuere el arma ó instituto á que pertenezca, que desee pasar al ejército de Cuba.

Dice un colega bilbaíno, que los viajeros que han marchado estos dias á Ortuella á ver explotar el rico mineral de hierro que existe en los montes de dicho punto, se encuentran llenos de asombro al ver el estado en que se hallan los habitantes de aquella comarca.

Cinco mil habitantes reunidos, sin un médico, ni botica, ni correo; pues cuando quieren comunicarse con Bilbao y otro pueblo, tienen que buscar una persona con quien remitir sus cartas.

Del Noticiero Bilbaíno:

«No obstante las disposiciones que prohiben terminantemente los enterramientos en las iglesias, vemos que en algunos pueblos de esta provincia siguen haciendo caso omiso de tan saludables medidas, lo cual puede dar lugar al desarrollo de enfermedades contagiosas, siempre de fatales consecuencias.

Sugiérenos las anteriores líneas lo sucedido recientemente en la iglesia de Larrauri, barrio de Murguía, donde, con motivo de las calores de la estación, se sentia dias pasados un hedor nauseabundo, que obligó á los fieles á abandonar el templo.»

Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en Aranjuez el dia 5 del presente mes, la compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha dispuesto establecer un tren especial con billetes de ida y vuelta, que saldrá de Madrid á las once de la mañana de dicho dia, y cuyos precios reducidos serán:

En 2.ª clase, 20 rs.; en 3.ª, 12.

Creemos que será grande la concurrencia á esta corrida, por ser de las ganaderías de los señores duque de Veragua y de don Justo Hernandez los toros que se lidiarán por las cuadrillas de Frasuelo y otro espada de primer órden.

Un periódico de Málaga ha oido decir que el señor Castelar será obsequiado con un gran baquete á su llegada á aquella capital. Segun parece, los que han pensado tributar este obsequio al orador demócrata, no quieren darle carácter político alguno, y si desean que en él tomen parte hombres procedentes de todas las fracciones liberales.

Ayer ha circulado la noticia de haberse suspendido en San Sebastian la primera reunion de las juntas generales de Guipúzcoa.

En telegrama fechado ayer de aquella ciudad se dice que la primera junta general se ha constituido en medio del mayor órden, y ha nombrado diputados generales en ejercicio á los señores don Juan Bautista Acuña, vizconde de Santo Domingo, don Casimiro Guerrero y don Eusebio Gurruchaga.

El contenido del despacho es la mejor

prueba de la inexactitud de los rumores á que antes hemos aludido.

El Diario Español ha recibido una carta de Santanar relatando los servicios prestados por el sicaide de la cárcel de aquella ciudad durante el mes último, servicios de los cuales no teniamos conocimiento, y que revelan claramente la actividad y la inteligencia de aquel funcionario.

El dia 6 del mes que acaba de terminar, sorprendió en la cárcel la falsificacion de documentos importantes de casas de banca del extranjero; el dia 40 otro documento que representaba la suma de 370.009 pesetas; el 22, varios sellos de gobiernos civiles y militares de la Peninsula, y en los restantes dias del mes se apoderaron asimismo de sellos falsos del registro de la propiedad y ayuntamiento de Santander, del municipio de Barcelona, del gobierno militar de Estella y de uno de los juzgados de primera instancia de esta corte.

Estos efectos han sido entregados al gobernador civil de la provincia de Santander.

Segun telegramas expedidos de Avila y recibidos ayer en Madrid, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada, le han robado al conductor del tren correo, núm. 47, que salió anoche de Madrid á las ocho y media, varias cajas con metálico que llevaba en el furgon, por valor de 427.404 rs.; habiéndose encontrado dicho conductor en la estación de Gomezarros atado y con la cabeza tapada.

Mas por telegrama expedido á las seis de la madrugada se sabe que entre la aguja y el disco del lado de Madrid se han hallado tres de las cajas robadas, dos de ellas roturadas con direccion á Arévalo; la una á nombre de don Rubi Basado con 44.424 rs.; la otra para don Julian Gonzalez, con 40.600, y la tercera, dirigida á Valladolid, que contenia esta misma cantidad, ha sido encontrada en una laguna.

La autoridad competente, á quien se le dió inmediatamente conocimiento del hecho, entiende ya en el asunto.

En los campos de Colmenar de Arroyo y de Húmera se ha presentado la langosta, y se trabaja activamente para extinguirla.

Fallen jornaleros peones en la Alta Montaña de Cataluña, en donde se están llevando á efecto muchas construcciones, en particular en Roda, Masellu, San Feliú de Torrelló y demás poblaciones á orillas del Ter, en cuyas margenes se están levantando diez ó doce fábricas, y en contrarian tambien ocupacion cuantos se presentaran en Ribas, donde se está construyendo la carretera que de aquel punto se dirige á Puigcerdá.

Esta pendiente una combinacion de registradores de la propiedad.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Paris 4 (545 tarde).—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 74-85; 5 id., 405-95; exterior coupon Enero 75, á 44 1/8; consolidado, á 95 5/16.

Bolsin.—Exterior, 44 1/8; interior, 42 5/16.

Esta mañana ha llegado á Madrid en el tren del Norte el señor marqués de Barzauallana.

Dentro de pocos dias quedará terminada una propuesta de recompensas á los heridos de Joló.

Hace unos dias que en Linares riñeron dos hombres, y uno de ellos, que ya anteriormente habia estado en presidio, mató á su adversario de una puñalada en la cabeza.

Tambien en la provincia de Badajoz se ha desarrollado en los ganados la epizootia variolosa. El ganado lanar es el más atacado.

Las autoridades de San Juan de Luz, Bayona y Burdeos, asistiran á las fiestas que van á celebrarse en San Sebastian. Se cree que será numerosa la concurrencia de franceses.

En la línea de Gerona se ha terminado la perforacion del túnel de Pinedo.

Parece que hubo algunos acuerdos en la conferencia que celebraron ayer algunos comerciantes de Valencia con el administrador económico de la provincia sobre el sello del impuesto de ventas.

En Castellon de A. purias es tal la intensidad de la epidemia variolosa, que ayer habia más de 350 atacados.

En la calle del Aye María, un carruaje atropelló á una mujer, ocasionándole dos heridas y algunas contusiones graves. Fue conducida al hospital general en muy mal estado.

En el café de la Nacion Española, calle de Caballero de Gracia, fué anoche detenido un sujeto que pretendió cambiar dos duros falsos, y al cual se encontraron otras monedas de igual clase y condicion al ser registrados.

Hé aquí los detalles que hemos podido conseguir sobre el robo que con tanta audacia se llevó ayer á cabo en el tren del Norte, recibidos por telegrama.

Los ladrones eran tres y venian en un wagon de Segunia. Entre Avila y Lagartera, salieron del coche y por la pasadera se dirigieron al furgon del vigilante, y allí, sorprendiendo al conductor, le ataron, acortaron la velocidad del tren y arrojaron á la vía las cajas que contenian los caudales de la empresa, abandonando tambien ellos el tren. Un paraje de Guardia civil, que desgraciadamente se hallaba lejos y debió notar algo, se dirigió

la carrera hacia los ladrones haciendo fuego sobre ellos, sin que los tiros llegasen ni pudiesen los guardias darles alcance.

Desdó avisó al señor gobernador de Avila, esta autoridad, acompañada del juez de primera instancia y alguna fuerza de Guardia civil, se constituyó en el lugar del suceso, y reconociendo los alrededores, después de activas pesquisas, pudo encontrarse una de las cajas en una laguna, y más tarde, aparecieron dos entre la aguja y el disco matriz de la máquina.

Las cantidades contenidas en las cajas recuperadas, asciende a 94.940 rs.

Se trabaja con actividad y sin descanso para la captura de los criminales.

Anoche salieron por la línea del Norte el general San Roman y el secretario de la embajada inglesa.

El tren del Norte llegó ayer con tres horas de retraso.

A las dos y media de ayer tarde formaban cola a la puerta del Banco de España para el cambio de billetes, 92 personas.

Entre algunos diputados de procedencia constitucional de la llamada sección tercera, se agita la idea de promover la conciliación de todos los periódicos disidentes y no disidentes del partido, separados hoy por pequeñas diferencias de conducta, con el objeto de defender la libertad en el sentido más avanzado posible, dentro del actual orden de cosas.

Este proyecto cuenta ya con más de un director de periódico adicto, y a principios de Octubre, antes de la reapertura de las Cortes, se convocará una reunión para tratar de este asunto.

En la línea férrea de Francia a Alemania ha habido un choque horrible entre dos trenes, cerca de Basilea, resultando muchos muertos y heridos. Ignoramos aun los detalles.

En Marruecos se nota gran movimiento insurreccional entre las kabilas del Rif, y ya telegráficamente recibido.

En Lisboa han sido detenidos dos agentes siguelistas que han pertenecido a las filas de don Carlos.

Se anuncia una nueva combinación de jueces de primera instancia.

Ha fundeado en Vigo la escuadra francesa que, procedente del Ferrol, se dirige a Lisboa.

Ayer debieron firmarse algunos nombramientos personales de la iglesia prioral de los Ordenes militares.

Llamamos la atención del señor director general de Comunicaciones sobre las siguientes líneas que reproducimos de una carta de Sevilla, dirigida por un viajante catalán a La Imprenta, de Barcelona:

«Llegué a Sevilla, dice, y fui a parar a la fonda de Europa, en donde aguardaba recibir una de mi señor principal con dinero. A los tres o cuatro días de estar allí recibí una carta certificada, la cual fué abierta en presencia del mismo correo que me la entregó, y después de abierta, no contenía 300 francos en billetes del Banco francés, según el contenido anunciaba. Pasados algunos días, recibí otra carta, también certificada, la cual fué abierta en presencia de muchos pasajeros que en dicha fonda había; pero cual sería mi sorpresa, cuando al abrirla, en lugar de contener 300 francos en billetes del Banco francés, contenía un pedazo muy ordinario de papel pintado.»

«Lo mismo pasó con dos cartas a M. Gustavo Bossard, comerciante en París, y a Mr. Rossemberg.»

«De la primera carta, el administrador de Correos de Sevilla me dió un certificado, constando no contenía nada la carta certificada.»

«En la segunda, el señor vice-cónsul de Francia hizo un expediente para remitir al ministro en París.»

Sobre los hechos ocurridos en Santiago, y de los cuales hemos dado oportuna cuenta, encontramos las siguientes líneas en un periódico de Zaragoza:

«Si algunos tristes vaticinios han sido por desgracia confirmados; si en Santiago se alteró el día 27 el orden público en ocasión de una subasta sobre el impuesto de consumos y por arraigadas rencillas de localidad; si el alboroto tomó primero las proporciones de un escándalo y acabó convirtiéndose en motín, resultando con varias heridas al alcalde y con un brazo roto el secretario, sinceramente lo lamentamos; pero mayor extrañeza que otro alguno ha debido experimentar el mismo ayuntamiento, cuyo era el documento oficial en que se respondía de la tranquilidad de Santiago, y cuyo presidente ha sido el primero en cerciorarse sensiblemente de cómo las autoridades no siempre aprecian con exactitud, ó no siempre exponen con entera verdad, la situación de los pueblos que, como el de Santiago, vienen de largo tiempo trabajados por insistentes manejos que el caciquismo fomenta, y que parecen fruto dañino de una especie de feudalismo rural, tan perturbador como refractario a la gestión independiente de los negocios municipales.»

La causa de no haber dado entrada al vapor correo de Cuba, Guipúzcoa, sujetándole a observación, ha sido el haber ocurrido a bordo dos defunciones de fiebre amarilla.

De La Bandera Española de Santiago de Cuba, tomamos lo siguiente:

«Comandancia general del departamento de la isla de Cuba.—Estado mayor.—Sección tercera.—Teniendo noticias el excelentísimo señor comandante general de que en la sabana de Cayo Rey se encontraba numerosa fuerza enemiga de infantería y caballería, dispuso que una pequeña columna al mando del comandante don Baltasar Rejosast marchase a reconocer y explo-

rar el terreno, S. E. organizó una fuerte columna, con la cual marchó en su busca, tratando en vano el enemigo de disputarle el paso durante la marcha. El resultado obtenido en estos seis días consecutivos de operaciones, en que nuestra caballería llegó a combatir al arma blanca, ha sido arrojar al enemigo de cuantas posiciones trató de defender, arrollándolo y desmontándole su caballería, causándole gran número de muertos, de los cuales dejó 42 sobre el campo, y gran número de heridos, quitándole 43 caballos y algunas armas, destruyéndoles grandes y bien cultivadas estancias de viandas.

Nuestras bajas insignificantes en relación al daño moral y material causado al enemigo.

En la jurisdicción de Bayamo ha recibido el enemigo otra dura lección, pues estando reconcentrándose también en la Sierra, cayó de improviso sobre él una fuerte columna que le obligó a dispersarse, persiguiéndole y causándole numerosas bajas.

Igual suerte le ha cabido al tratar de invadir recientemente el cuartón de Duaba, jurisdicción de Baracoa, en donde a pesar de no haber a la sazón suficientes fuerzas del ejército, fué rechazado y arrojado de la zona por los voluntarios y vecinos del campo.

En el departamento Central no han sido menos importantes las operaciones militares, según el parte que a continuación insertamos:

«Ejército de Cuba.—Segunda división.—Excelentísimo señor.—Encontrándome en Vista Hermosa, dispuesto para ir a Najasa con la fuerza que seguía a mis órdenes, había llegado a este punto conduciendo la mitad del gran convoy, tuve noticias de que el enemigo se reunía en gran número para atacar éste, por lo cual, y para tomar otras disposiciones, dispuse venir a esta con una guerrilla (y por confidencias del presentado con armas y caballo D. Antonio Parro Recio); hice salir en el acto dos guerrillas, apoyadas por 200 hombres a pie; les detallé la operación que debían practicar, la cual ha dado por resultado la muerte de ocho insurrectos, entre ellos el desertor del batallón de Vergara Ignacio Bideu Valdes, que expresaba la justa relación, ocupándole un remigio y cuatro caballos. Todo lo que tengo el honor de manifestar a V. E. para su superior conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Puerto Píncipe 23 de Julio de 1866.—Excelentísimo señor.—Federico Escondido.—Excelentísimo señor capitán general.

Relacion que se cita.

Subprefecto, D. Sacramento Agüero y Juan Zamora; soldados, Ignacio Bideu Valdes, don Manuel Banera, don Ricardo Cayuqueo, don Juan Agüero, don José Alvarez Diaz y don Joaquín Diaz.

Puerto Píncipe 23 de Julio de 1866.—El capitán auxiliar, Servando Ortega.»

La cosecha de arroz, que se presenta este año muy abundante en Anpostá, ha producido efectos contrarios de los que ordinariamente tienen lugar en otros países.

La siembra que data desde 1860; en vez de aumentar las fiebres intermitentes que eran terribles y abundantes han disminuido en dos terceras partes cuando menos. Este fenómeno se explica teniendo en consideración que los trabajos hechos en los terrenos pantanosos con objeto de habilitarlos para el cultivo de arroz, dieron salida a las aguas estancadas que perennemente cubrían sus pútridos miasmas a la atmósfera y el terreno quedó así saneado relativamente.

Todo lo contrario ha sucedido en otros puntos, y muy especialmente en Castellón de la Plana en las épocas que allí se cultivó dicha planta.

En el año 1857, en que se hicieron las primeras siembras de arroz en Castellón, había en dicha ciudad 4.440 casas habitadas, en 1858 quedaban ya solo 569, y en 1878 la población de Castellón de la Plana quedó reducida a 133 vecinos.

No debe asombrar esto considerando que en el año 1398 murieron en la nueva Castilla, trasladada a la Plana desde el centro de la Magdalena, 4.600 personas de fiebres intermitentes, habiendo día en que ocurrieron 36 defunciones. Los reyes de Aragón prohibieron severamente el cultivo de arroz en aquella comarca, y desde entonces prosperó Castellón.

La digresión de los partidos en Alemania se acentúa cada día mas con motivo de las próximas elecciones para el Reichstag. El mismo partido conservador se halla dividido en varias agrupaciones, y la fracción denominada de los *agrarios* se muestra poco dispuesta a admitir la compañía de los hombres que representa en la prensa *La Gaceta de la Cruz*.

Tampoco se presentan más vigorosos los partidos de los nacionalistas liberales y progresistas; los primeros tienen condescendencias con todos los que consideran que pueden servirles de apoyo para escalar el poder, y muchos de sus miembros se han afiliado entre los conservadores; y los segundos procuran el auxilio de los elementos afines, a cuyo efecto han publicado un manifiesto de mucha base.

El hecho notable en los preliminares de las nuevas elecciones, es la presentación de candidaturas por los gremios de los oficios; hasta ahora no se habían conocido en Alemania estas pretensiones del elemento obrero, que no dejan de tener su importancia por el carácter marcadamente socialista que revisten.

Así lo dice *El Parlamento*, de España.

«Lemos en La Tribuna: «es verdaderamente arrojado que en una capital como esta, que se precia de ser altamente caritativa y tan abundante en hospitales de todas clases—si bien malos y agonizantes, en su mayoría—se observen los cuadros de lástima y dolor que a cada momento sobregocen el corazón y asistan a la vista de los transeúntes, precisamente en los parajes más públicos. Entre los muchos que padecían más oír, morace especial mención el de un pobre idiota, de repugnante y compasivo aspecto, que hace algunos meses se exhibe dentro de un cajón en las inmediaciones de la iglesia de San José, impetrando la caridad pública, y al que harían un verdadero acto de justa misericordia las autoridades, concediéndole entrada en cualquiera de los asilos que, para enfermos incurables, tiene la corte.»

El Pabellón Nacional refiere el siguiente hecho: «Nuestro colega tiene razón en clamar porque se remedien esos males, de los que hay verdadero lujo en esta capital.

Al cuadro presentado por *La Tribuna*, vamos nosotros a agregar uno que hace días nos viene sorprendiendo, y que reclama muy seriamente la atención de las autoridades.

Recorre las calles de Madrid un mendigo, que implora la caridad pública, como tantos otros, cantando y arañando una guitarra.

Pero este pobre, con el objeto sin duda de excitar más los caritativos sentimientos de los transeúntes, lleva echada al hombro, como pudiera llevar un saco de paja, a una tierna niña, que a lo sumo tendrá la edad de dos años. La cabeza y los brazos de esta inocente criatura cuelgan a la espalda del pobre, y éste la sujeta por las piernecitas contra su pecho.

La niña, así colocada, va siempre dormida; nosotros la hemos visto de día y de noche, siempre en la misma postura, siempre con los ojos cerrados y siempre con la apariencia de la muerte en su semblante. Este obstinado sueño, esta inmovilidad absoluta, nos ha hecho recordar que, no de ahora, sino de muy antiguo, es que haya mendigos de oficio, por decirlo así, que narcotizan a esas pequeñas criaturas y las exhiben al público para especular con ellas, haciendo con su demacrado aspecto más lastimoso é interesante el cuadro de la miseria y la desesperación.

Si nuestro recuerdo queda ó no haber sido despertado por un hecho de la misma naturaleza, la autoridad creemos que esté en el deber de averiguarlo y de corregir los infames y criminales abusos que por ciertos *industriales* se pueden cometer.

Los niños, que no son pocos, dedicados en Madrid a la mendicidad, necesitan el amparo de las autoridades bajo muchos conceptos; ya por la perversión moral que en ellos se infiltra, y que es natural consecuencia de la vida del vagabundo, ya por los malos tratamientos de que suelen ser víctimas, ya, en fin, porque algunos de ellos tienen padres tan desalmados que los alquilan á especuladores de la caridad pública, que no vaci an a acarrearles una muerte más ó menos pronta, narcotizándolos continuamente, haciéndoles sufrir horribles privaciones é imponiéndoles bárbaros castigos.

La moral pública y la caridad cristiana demandan un correctivo á estos males, de que hay, por desgracia, muchos ejemplos en el pueblo de Madrid.

No es cierto que algun alcalde de la provincia de Valladolid se haya negado á practicar las visitas domiciliarias de recogida de armas, ordenada en bando de aquel gobernador civil. Ocurrieron á algunas autoridades municipales dudas acerca del modo de cumplir esta orden, pero fueron inmediata y satisfactoriamente resueltas.

ran detenidos preventivamente varios vecinos de la casa.

Se ha presentado en el ayuntamiento de esta corte una proposición de gran importancia para la higiene pública. Se trata de construir un departamento especial para la limpieza de los despojos de las reses muertas en el matadero, á fin de prohibir que en el interior de esta capital se verifique aquella operación, tan perjudicial para la salud, y que presenta un espectáculo repugnante.

La proposición ha sido aceptada por unanimidad, y ha pasado á la comisión de policía urbana.

Desearnos que el ayuntamiento se ocupe cuanto antes de este asunto.

Segun el informe dirigido por el coronel Henderson al ministro del Interior de la Gran Bretaña, la policía metropolitana de Londres constaba en 31 de Diciembre de 1875 de 40.227 hombres; en esta cifra no se cuentan afectos al servicio público mas que 8.991 hombres, y los otros se hallan empleados en los arsenales de Woolwich y Deptford, en las estaciones de los ferrocarriles y en las oficinas del Estado; el cuerpo se compone de 25 superintendentes, 277 inspectores, 4.050 sargentos y 8.875 agentes ó *constables*. El distrito servido por esta fuerza comprende 668 millas cuadradas, más de 4.000 kilómetros.

Durante el expresado año de 1875 se han construido en la capital de Inglaterra 40.023 casas; se han abierto 489 calles nuevas y cuatro *squares* ó plazas, lo que añade para la vigilancia del respetado cuerpo de orden público 20 millas de extension.

La policía detuvo á 72.606 personas, de las que más de 30.000 fueron condenadas después por los tribunales ordinarios de justicia; en este número se nota un aumento considerable, comparado con el de los años anteriores, por lo que respecta á los que fueron hallados en estado de embriaguez, y un descenso, por lo que hace á los reos de delitos comunes.

En el año 1875 se perdieron en Londres, sin que pudiera saberse su paradero, 7 niños y 402 adultos.

Hé aquí por orden alfabético la lista de la compañía lírico-dramática que actuará en el teatro de la Zarzuela durante la próxima temporada:

Maestro director de orquesta: don Manuel Nieto.

Primeras tiple: Franco de Salas, doña Dolores.—Franco, doña Matilde.—Martinez Gosc, doña Antonia.—Uriondo, doña Carolina.

Primera mezzo soprano: Cifuentes, doña Julia.

Primeros contraltos: Montañés, doña Consuelo.—Seigas Aguado, doña Francisca.

Primera característica: Baeza, doña Concepción.

Segundas tiple: Medina, doña Ascension.—Sanchez, doña Lorenza.

Partiquina: Fernandez, doña Francisca.—Galsn, doña Pilar.—Sapera, doña Carolina.—Sapera, doña Matilde.

Director de escena: don Eugenio Fernandez. Primeros tenores: Marimon, don Federico.—Sanz, don Manuel.

Otro primer tenor: Bergas, don Eduardo. Primeros tenores cómicos: Caltañon, don Vicente.—Torro, don Miguel.

Segundo tenor cómico: Castro, don José. Primeros barítonos: Landa, don Modesto.—Loitia, don Víctor.

Primer bajo: Gimeno, don Julián. Primer bajo cómico: Hidaigo, don Ramon. Actores cómicos: Fuentes, don Francisco.—Povedano, don Francisco.

Segundos tenores: Aragon y Troyano, don José.—Navas, don Lorenzo.

Segundos bajos: Canzela, don Francisco.—Casamayor, don Bruno.

Partiquinos: Lopez, don Pablo.—Vidal, don Andrés.

Primer concertino y director de orquesta. Espino, don Casimiro.

Director de escena en sus obras: Caltañon, don Vicente.

Maestro concertador y de coros: Llanos, don Antonio.

Maestro de partes y de coros: Ramos, don Santiago.

Orquesta: Se compondrá de 46 profesores. Coro: 45 coristas de ambos sexos.

Pintor escenógrafo: Muriel, don Luis. Director del teatro: don Manuel Sanz.

La empresa cuenta con obras nuevas de los señores autores dramáticos: Alvarez (D. E.), Balaciart, Bermejo y Caballero, Coello, Echeagaray (D. J.), Echevarría, García Gutierrez, Gomez Trigo, Granés, Jimenez Delgado, Larra, Navarro (D. E.), Olona (D. F.), Pastorillo, Pina (D. M.), Pina Dominguez, Ramos Carrion, Retes, Santana (B. L.), Santibañez, Santisteban, Tamayo y Baus (D. M.), y Zumel, y de los señores maestros compositores: Arrieta, Barbieri, Casares, Cereceda, Fernandez Caballero, Fernandez Grajal (hermanos), Giner, Offenbach, Inzenga, Lopez Almagro, Lecoq, Marqués, Nieto, Llanos, Oudrid, Rubio y Zubiaurre.

Hoy quedará abierto el abono en la condaduría de dicho teatro.

La primera que se pondrá en escena será la titulada «Juan de Urbina.»

Está próximo á inaugurarse en Nueva York, en Broadway, un acuario gigantesco, en el cual nadarán cómodamente algunas ballenas de las costas de Labrador, oriaras del mar de Berhing y la famosa foca Ben-Butler, que durante algunos años frecuentó la bahía de San Francisco.

En la crónica de los suicidios, que tantos registra de poco tiempo á esta parte, el amor va recobrando un puesto que se había dejado arrebatar por pasiones menos delicadas. Apenas pasa día sin que los periódicos de las grandes ciudades de Europa refieran alguno de estos casos que comenzaban á ser ya extraños.

La semana pasada dos jóvenes franceses, á cuyo amor se oponían obstáculos invencibles, entrábase sosegadamente en un río unidos en estrecho abrazo, avanzaban por él con seguro paso, y desaparecían bajo sus aguas dando el último adiós á la vida.

Al mismo tiempo casi ocurría en Italia otro terrible drama. Cierta jóven, llamada Italiana Manara, perdidamente enamorada de un hombre que no podía corresponderle, terminaba sus días disparándole un revolver: acudió el padre al oír la detonacion, vió á Italiana bañada en sangre, y cegado por el dolor, se apoderó del revolver, disparándose el segundo tiro, y fué á caer sobre el cadáver de su hija.

Pocos momentos antes de morir, Italiana, mujer de espíritu y de imaginacion exaltada escribía para su amado unos versos llenos de tristeza y de ternura, cuya traduccion es ésta:

«Con el círculo de un hierro ardiente en las sienes, pronuncio por última vez tu nombre, aquel nombre que he invocado tantas veces, y que nadie oirá ya de mis labios....

Puesto que no me habla de amor el hombre á quien quiero, quiero que ninguno me hable de amor.»

Dentro de muy breves días parece que se abrirá el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

Recientemente se ha ensayado enfrente del casino de Dapple la blusa de salvamento, sistema E. Level, para uso de las personas, sepa ó no nadar.

Es un vestido fuertemente erizado por delante y por detrás de numerosos pedazos de corcho, que forman como una armadura articulada. Un bañero llamado Félix Varnier es el que ha vestido la blusa de salvamento para hacer la experiencia, en el cual se ha demostrado que una persona revestida de este aparato puede sostener perfectamente á un náfrago sobre sus espaldas, sin encontrarse por esto en la imposibilidad de nadar.

El aparato deja las manos enteramente libres; el hombre que le lleva puede moverse á voluntad, nadar, manejarse como quiera, porque se le hace insensurable. La blusa de salvamento de Level se acerca mucho al peto acorazado inventado hace algunos años por el teniente Brunel.

Estos dos sistemas son igualmente buenos y pueden prestar grandes servicios, primero manteniendo la confianza de los marineros y los pasajeros en tiempo de calma, y después pudiendo salvarlos del peligro cuando acontece un siniestro.

BOLSA DE MADRID.

CONTINUACION OFICIAL DEL DIA 4.º

Fondos públicos.	Ultimo precio.	M.º.	A.º.
3.º qto interior.....	13.05	5	»
Pequeños.....	43.40	40	»
Fin de mes vol.....	43.47	»	»
3.º por 400 exterior.....	43.20	»	»
Materiai Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Siem del ayunt.....	00.00	»	»
Idem Extranjero.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	99.50	50	»
Idem de Castilla.....	00.00	»	»
Bonca del Tesoro.....	57.00	»	»
Idem 2.º emision.....	57.40	»	»
Idem pequeños.....	57.40	»	»
Reg. Caja de Dep.....	00.00	»	»
Abril de 1866.....	00.00	»	»
Agosto de 1866.....	00.00	»	»
Julio de 1866.....	00.00	»	»
Obras públicas.....	00.00	»	»
Ferrocarriles.....	21.75	»	25
Idem Diciembre.....	00.00	»	»
Idem emision 1876.....	24.00	»	»
Idem de 30 000.....	00.00	»	»
Alar á Santander.....	00.00	»	»
Banco de España.....	484.50	50	»
Cambio.			
Londres á 90 d. f....	48.40	»	»
París á 3 d. v.....	5.03	4	»
Burdeos, idem.....	00.00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 3; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los corresponsales, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

ANUNCIOS.

ados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana—Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vgs., y el martes s. Lorenzo Justino ob. y sta. Obdulia vg.
Jubilón—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la de las Capuchinas, y el martes en la de las Capuchinas y Madre de Dios.

Boletín mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO
 Precios del día 25
 Trigo del país de 00 00 a 12 00 pts
 Cebada de 0 10 a 4 75
 Maíz de 0 00 a 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
 Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

LINEAS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carra-	1 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y		
— Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer recibo de certificaciones, desde las nueve de la mañana a una de la tarde.
 Se reciben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificaciones de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cinco y media de la misma para Abcance.
 Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
 Murcia 27 de setiembre de 1875.
 Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.
 En los días 6 y 7 de setiembre de 1876.

Se lidiarán doce toros de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, con divisa azul turquí; y de D. Manuel García Puente López antes ALBAS, con divisa encarnada y caña, antes del Co menor Viejo.
 Los toros serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

- CUADRILLA.**
Espadas.
 Rafael Molina (1) Lagartijo, de Córdoba.
 José Lara (2) Chicorro, de Jerez Picadores.
 Juan Antonio Moudéjar (3) Juaneco, de Madrid.
 Manuel Calderón, de Alcalá de Guadaíra.
 Julio Hernández, de Sevilla.
 Antonio Calderón (hijo) de Alcalá de Guadaíra.
Banderilleros.
 Mariano Antón, de Madrid.
 José Gómez (2) Gallito, de Sevilla.
Puntillero
 Francisco Molina, de Córdoba.

ANUNCIOS.

Batalla contra la tisis!

El zumo grasoso esterizado de Eucalipto del licenciado Cabello y Gutiérrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y enfermedad del pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gota, parálisis, viruelas y toda clase de dolores crónicos.
 Punto de venta: Murcia, farmacia de Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, Martínez Viñuela.—Depósito central, Mesón de Paredes, 9, principal.

PRÉSTAMOS.

La caja de préstamos, calle de la Gloria, núm. 50, saca a la venta pública, para primeros de octubre, todos los efectos cumplidos, lo que se anuncia a los interesados, para que puedan renovar las papeletas, si así lo creen conveniente a sus intereses.
 PLANCHADORA MADRILEÑA.
 Petra Guzmán, plancha y cose a precios arreglados, calle del Pilar, número 31, cuarto bajo. 8-8

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

- Eucologio romano**, sus precios 44 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, a 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, a 24, 28, 35, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, a 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, a 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, a 5, 8 y 10 rs.
Vida del cristiano, propia para visitas conseras, a 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, a 19, 12 y 18 rs.
Caminos rectos del cielo, a 5 rs.
Catecismo explicado, a 6 rs.
Del divino amor, a 6 rs.
Documentos para tranquilizar las almas, a 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, a 4 rs.
El decato de S. Luis Gonzaga, a 6 rs.
Imán de la gracia y despertador cuaresmal, a 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio reales.
La vida de Jesús, a 54 rs.
Libro de la juventud, a 2 rs.
Llamamiento de la juventud a Dios, a 4 y medio rs.
Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medio rs.
Mis del rosario, a 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, a 4 y medio rs.
Imitación de Cristo, a 7 rs.
Despertador eucarístico, a 5 rs.
Visitas al Santísimo, a 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, a 6 rs.
El alma desolada, a 4 rs.
 Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, Isidoro, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de París, 2 tomos.—La ciudad de la Trufa, 4.ª edición, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El coronado, (3.ª edición), 2 tomos.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo el Caavera, (5.ª edición), 1 tomo.
 A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véase en Murcia en la librería de Amador, Zoco, 5. Los pedidos a Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK, a 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6.50.
 Acaban de publicarse: ELISA y LOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. (Ilustradas con láminas.)
 En prensa: UN JÓVEN SIMPÁTICO. (también con láminas.)
 Obras publicadas: Cuantos.—Quien no la corre de joven...—Una noche de novio, 1 tomo.—El ma-dadero, 1 tomo.—Una mujer de tres caras, 1 tomo.—La mlodarie, 2 tomos.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.—El secreto de un consejo, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El profesor Fachechique, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El Sr. Avechía en busca de su mujer, 1 tomo.—Las independientes, 1 tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—Las muchachas de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y soprima, 1 tomo.—Un recata, 2 tomos.—La lechona de Montfermeil, 2 tomos.—El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—Isidoro, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de París, 2 tomos.—La ciudad de la Trufa, 4.ª edición, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El coronado, (3.ª edición), 2 tomos.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo el Caavera, (5.ª edición), 1 tomo.
 A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véase en Murcia en la librería de Amador, Zoco, 5. Los pedidos a Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba y ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

PERTUMERIA.
 En el establecimiento de LA PAZ calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y a micadura para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barb; violetina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous 6 pillos de flores que evitan a todos los pelos de cara; violetina Vard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; seborbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosa de V. para sifonias pálidas; orzivil vegetal para limpiar el cabello y la barba; loción vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camomil para el pelo; opate, polvos y agua de perfumes de J. V. Bani; polvos dentíficos de orzivil; edulcorante de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, muy higiénico empleado en lociones y ablucciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparadora la base de quinquina para el fortalecimiento del cutis y la barba; extra dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Poo H Powder de John Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowand para el cabello; Kandor de Rowand para purificar el cutis; edulcor de Rowand; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botet; leche antitérica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benedicta para quitar manchas; fluido Intif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabón de familias, de orzivil, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont Blanc de Desous, de almendras, agua aromática espirituosa del panasco; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor, etc. etc. todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Libros para señoras y señoritas. BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

SEGUNDA SERIE.
 Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresión ilustrados con láminas sueltas, 4 rs. tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.
 Se ha repartido el segundo tomo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel *El último amor*, y *La canastilla de boda*, ilustrada con hermosas láminas sueltas.
 A este tomo seguirá *El primer año de matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con otras de las Sras. Simés, Grassi, M. Pérez, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.
 Van publicadas las preciosas obras de Roux Ferrand y Marcel *Ni más ni menos*, y *En un escollo*, adornadas con bellas láminas tiradas aparte del texto.
 Las madres de familia pueden dejar leer a sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginación.
 En Murcia, LA PAZ, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías.
 Los pedidos a Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicadeza grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone a la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargado a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.
PILDORAS DE Pepsina de HOGG
 Bajo esta forma piílar especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto con el aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.
 Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:
 1.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúrdos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
 2.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; son muy fertilizantes.
 3.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al iodo de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofólicas, bariáticas y símilicas; para la tos, etc.
 «La Pepsina, por su unión con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas débiles e irritables.»
 Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.
 Depósitos en Murcia D. Lucas Serra, c. call del Principe 1.º y 2.º.
 La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.
 El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.
 El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

CONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRERÍA.
 son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRERÍA HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos a Borrería hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comercio del Asalto, 52. 180-76

TINTURA JAPONESA COMUNICATIVA.

Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es lo único que da copias perfectas hasta después de un mes de escrito.
TINTA MODERNA, negra en el acto de escribir y conservándose siempre limpia.
 Depósito en todas las librerías y papeterías N. ANTOINE et FILS.
 Rue des Marais, 62, Paris.
 Por mayor para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. 24-11

BAÑOS DE S. ANTONIO.

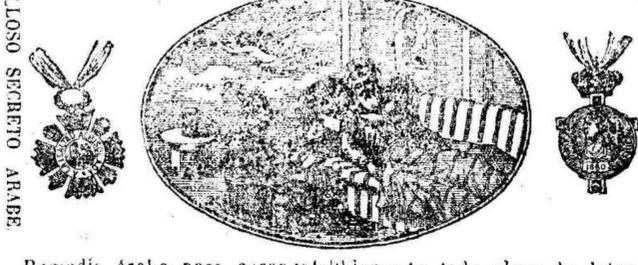
Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:
 Un baño con sábana. 5 rs.
 Id. sin id. 4 »
 Un novenario con ropa. 40 »
 Id. sin id. 32 »
 Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-16

Letras en blanco para giro
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
 Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas precadoras de la buena. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Ballo, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-4

EL BANDOLERISMO,
 estudio social y memorias históricas
 POR EL EXCMO. É ULTIMO SR. D. JULIAN DE ZUGASTI,
 ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Córdoba.
 Se vende esta obra en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, al precio de 12 rs. cada tomo.

CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar totalmente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, toda clase de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; e histerismo y desarreglo menstrual; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrofólas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, satisfactorio por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
 Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el *Café Nervino*, rebeldes á todo otro tratamiento.
 Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tozas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos Madrid; Central: calle de Espoz y Maza, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacias del Dr. Lopez, Lencera; y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Aguilas, Velaz-Rubio, Totana, Cuevas, Huesca-overa, en la farmacia de Martínez, Lorca.—Y-za; farmacia de Maestro y Bañon.—Cieza, farmacia de Sanchez Martínez.
 Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida. 4-1

Papel pintado para escuelas
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.